



262474

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTIE años

por "PROCEDIMIENTO DE IMPREGNACION DE CAPAS PROTECTORAS EN
TABLEROS DE MADERA Y ANALOGOS"

A nombre de: Don Miguel RAMIS LLOMPART, de nacionalidad
española,

domiciliado en: PALMA DE MALLORCA (Baleares), calle Héroes
de Manacor, 86.

El objeto de la presente solicitud de patente de
invención, se refiere a un procedimiento químico de impregna
ción de capas en tableros de madera y análogos, que consti
tuye una innovación esencial y posibilita la consecución de
tableros y paneles dotados de las siguientes ventajas sobre
sus similares:

5

- a.- Son inatacables por los agentes atmosféricos
y los productos de uso común.
- b.- Son impermeables.
- c.- Son lavables.

10

262474 175



d.- Son incombustibles.

e.- Presentan agradable y atractivo aspecto, siendo por todo ello especialmente adecuados para toda clase de revestimientos, tableros para mesas, forrado de muebles, etc., etc.

El procedimiento de impregnación que se preconiza consiste en la siguiente sucesión subordinada de operaciones químicas:

Se proyecta una capa de barniz nitrocelulósico y a continuación una capa de acetato de amilo, disolvente que determina la apertura de la "maya" haciendo que se presenten las grietas o veteado.

Se rellenan estas grietas o veteado con pintura que las hace resaltar.

Se aporta una capa incolora de barniz plástico.

Se aporta un último recubrimiento a base del compuesto cuya fórmula se da al final, para que resista los ácidos y el desgaste natural de la intemperie.

El compuesto final obedece a la siguiente fórmula:

| | |
|------------------|-----------------|
| Endurecedor | 1 Kg. |
| Barniz de resina | 0'5 Kg. |
| Disolvente | <u>0'25 Kg.</u> |
| | 1'75 Kg. |

Se deja secar y queda listo y util para su uso.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se

262474



18 NOV 1960
presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1º.- Procedimiento de impregnación de capas protectoras en tableros de madera y análogos, caracterizado porque consiste en un proceso operativo en cuya primera fase se deposita por proyección, sobre los tableros, una capa de barniz nitrocelulósico tras lo que se aplica acetato de amilo hasta que queden de manifiesto las grietas de veteado que se rellenan con pintura, aportando después una capa de barniz plástico incolor y luego una capa del producto obtenido con la siguiente mezcla:

| | |
|-------------------------------|----------|
| Madurecedor | 1'00 Kg. |
| Barniz de resina | 0'50 Kg. |
| Disolvente (Acetato de amilo) | 0'25 Kg. |

55 2º.- "Procedimiento de impregnación de capas protectoras en tableros de madera y análogos".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

60 Consta la presentememoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Noviembre de 1960